



Declaración del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza sobre las becas Erasmus, aprobada en sesión de 20 de diciembre de 2013.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sesión ordinaria celebrada el 20 de diciembre de 2013, acuerda expresar públicamente su radical desacuerdo y su profunda preocupación por los cambios normativos introducidos por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) en la financiación del programa Erasmus, que excluía a 774 estudiantes de nuestra Universidad que, seleccionados para su participación en el programa Erasmus en el curso 2013/14, no fueron beneficiarios de una beca de carácter general del MECD el curso anterior. Entendemos que es inaceptable la forma en la que se comunicaron dichos cambios y el carácter retroactivo y desfavorable que implicaban ya que muchos de los estudiantes afectados ya estaban incorporados a sus universidades de destino.

La inclusión por el MECD de una partida extraordinaria en los presupuestos generales del Estado de 2014 para la financiación del programa, no despeja nuestra preocupación ni decrece nuestro desacuerdo porque la continuidad de la aportación complementaria para todos los becarios erasmus en los próximos años no está garantizada y porque la iniciativa de supresión añade un sesgo no equitativo y antisocial a la movilidad en la Unión Europea de los estudiantes quebrando los principios de mérito e igualdad de oportunidades, eje de toda universidad pública como la de Zaragoza.

Los programas de movilidad son además una herramienta clave de la estrategia de internacionalización de las universidades españolas que así se alinean con los principios que rigen la Estrategia europea, que presta especial atención a fomentar la movilidad internacional de estudiantes para contribuir al objetivo fijado de que en 2020 al menos el 20% de los graduados realicen un periodo de estudio o de formación en el extranjero.

Por ello, este Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza insta al MECD a mantener los programas de becas y ayudas que estimulen la movilidad internacional de los estudiantes, sin restricciones, ya que entendemos que la participación en el programa Erasmus no sólo ofrece la posibilidad a los estudiantes de adquirir una serie de competencias que van más allá de lo estrictamente académico sino que sin duda ha sido y es la iniciativa más exitosa para construir la Europa de los ciudadanos.